

EDITORIAL

Alerta Sanitaria Oncológica

La reciente decisión del Gobierno de declarar una Alerta Sanitaria Oncológica marca, sin duda, un punto de inflexión en la manera en que el Estado enfrenta una de las crisis más sensibles del sistema de salud: las listas de espera de pacientes con cáncer. No se trata solo de una medida administrativa, sino de un reconocimiento explícito de que el tiempo—en estos casos—es un factor determinante entre la vida y la muerte.

El anuncio, encabezado por el Presidente José Antonio Kast junto a la ministra de Salud May Chomali, pone sobre la mesa una cifra inquietante: más de 20 mil personas aguardan atención por patologías oncológicas, muchas de ellas fuera de los plazos clínicamente recomendables. Detrás de ese número hay rostros, familias y realidades que tensionan no solo al sistema sanitario, sino que a toda la sociedad.

La medida contempla cinco acciones concretas, entre ellas la compra de prestaciones al sector privado, la flexibilización de procesos administrativos y la creación de un comité especial de seguimiento. En lo inmediato, estas herramientas apuntan a descomprimir una red asistencial que hace años arrastra déficits estructurales. Sin embargo, el desafío de fondo sigue siendo mayor: transformar una respuesta de emergencia en una política sostenida en el tiempo.

Desde la mirada experta, el impacto de esta alerta podría ser significativo si se ejecuta con rigor. Algunos especialistas han planteado que, en el plazo de un año, sería posible reducir de manera importante las listas de espera, siempre que exista una correcta priorización de casos y una coordinación efectiva entre los distintos niveles de atención. No obstante,

también advierten que el riesgo está en generar soluciones transitorias sin abordar problemas de base, como la falta de especialistas, la limitada capacidad diagnóstica y la desigual distribución de recursos en el territorio.

Y es precisamente en las regiones donde esta política adquiere un sentido más urgente. En el caso del Biobío, por ejemplo, las cifras a septiembre del 2025 ya daban cuenta de más de cinco mil pacientes con cáncer, reflejando una realidad que se repite en gran parte del país. Para territorios como la provincia de Biobío, donde las distancias, la disponibilidad de especialistas y la infraestructura hospitalaria imponen barreras adicionales, una estrategia focalizada puede marcar una diferencia concreta.

El anuncio de un plan de contacto directo con pacientes en un plazo de 90 días abre, además, una dimensión humana que muchas veces se pierde en la gestión pública. Pasar de listas a personas no es solo un cambio metodológico, sino también ético. Implica reconocer que cada caso requiere seguimiento, información clara y acompañamiento.

Con todo, la Alerta Sanitaria Oncológica debe ser entendida como un primer paso, no como una meta cumplida. La experiencia reciente en salud pública ha demostrado que las medidas excepcionales pueden ser efectivas, pero también efímeras si no se sostienen con voluntad política, financiamiento adecuado y una planificación de largo plazo.

Hoy, el país enfrenta una oportunidad de convertir una crisis en un impulso para fortalecer su sistema de salud, sobre todo en materia oncológica donde cada día cuenta, y no hay espacio para improvisaciones.